

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4347** *Resolución de 13 de abril de 2015, del Ayuntamiento de Ribadesella (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En la página web municipal ([www.ayto-ribadesella.es](http://www.ayto-ribadesella.es)) así como en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 84, de 13 de abril de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Subinspector, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín del Principado de Asturias» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Ribadesella, 13 de abril de 2015.–La Alcaldesa, Rosario Fernández Román.